



Certificación del Revisor Fiscal

A la Administración de Itaú Colombia S. A.

15 de abril de 2025

En mi calidad de Revisor Fiscal de Itaú Colombia S. A., (en adelante el Banco) identificado con NIT 890.903.937-0, certifico que el valor intrínseco de la acción fue calculado tomando como base el libro de registros de accionistas registrado bajo el No. 01631505 del libro VII de la Cámara de Comercio de Bogotá, el certificado de Cámara y Comercio y los registros contables de la cuenta "Patrimonio" al 31 de marzo de 2025, así:

Cuenta	Cifras Expresadas en pesos
Patrimonio	\$ 2,912,199,351,368.47
Capital suscrito y pagado	\$ 396,356,290,508.43
Revalorización de Activos	\$ 127,162,271,149.90

Detalle	Cálculo Valor Intrínseco
Acciones en circulación	\$ 754,806,213.00
Valor Nominal de la acción	\$ 525.11
Valor Intrínseco sin valorización	\$ 3,689.74
Valor Intrínseco por acción	\$ 3,858.21

Los registros contables que sirvieron de base para la preparación de este informe están siendo auditados con el propósito de emitir una opinión sobre si los estados financieros del Banco, al 31 de diciembre de 2025, han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, y si los mismos presentan razonablemente la situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo del Banco, y por lo tanto, en las actuales circunstancias, no estoy en condiciones de emitir una opinión sobre la razonabilidad de la información financiera del Banco en su conjunto.

Esta certificación se emite a solicitud de la Administración del Banco para la valoración por parte de los inversionistas, y no debe ser usada para propósitos diferentes ni distribuida a otros terceros.

Carolina González Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 73002-T